

DENOMINACIÓN:

ACUERDO DE 18 DE MAYO DE 2020, DEL CONSEJO DE GOBIERNO, POR EL QUE SE TOMA EN CONSIDERACIÓN EL COMUNICADO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ANDALUZ DE MAYORES ANTE LA PANDEMIA OCASIONADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19.

Por acuerdo unánime de los miembros de la Comisión Permanente del Consejo Andaluz de Mayores, reunida en sesión telemática el pasado día 27 de abril, se adoptó trasladar el más sentido pésame a toda la ciudadanía de Andalucía y en especial a los familiares de las víctimas mortales causa de la pandemia producida por el coronavirus COVID-19.

Así mismo, en sesión celebrada el día 8 de mayo de 2020, por acuerdo unánime de la Comisión Permanente del Consejo Andaluz de Mayores, se realiza un comunicado de apoyo al colectivo de personas mayores y de agradecimiento a la sociedad en los siguientes términos:

“En este momento infausto de profundo dolor, que compartimos con el resto de los andaluces y andaluzas, queremos manifestar nuestras condolencias, nuestra fuerza y respeto a sus familiares y el más rendido homenaje a las personas mayores fallecidas fruto de la pandemia, con las que se ha cebado de forma inmisericorde esta terrible enfermedad por su mayor vulnerabilidad. Su memoria permanecerá indeleble en nuestro recuerdo y llevarán para siempre el homenaje de esta tierra.

Este Consejo Andaluz seguirá trabajando por las personas mayores por mejorar sus condiciones de vida y singularmente por las afectadas para que su recuperación sea pronta y encuentren el cálido abrazo de sus seres queridos y nuestra solidaridad.

También es el momento de dar las gracias. Sirva también este comunicado para trasladar el agradecimiento de este Consejo a toda la sociedad por un comportamiento ejemplar en tan duros momentos. Con el esfuerzo conjunto se ha contribuido a crear un ambiente de seguridad para las personas más vulnerables. Y junto a esa labor de grupo existen todo un conjunto de personas, desde el personal sanitario, profesionales de los centros de servicios sociales y de ayuda a domicilio, y a todas y cada una de la larga lista de profesiones que con su entrega y dedicación han servido al resto de la sociedad para facilitarles sus necesidades y hacer posible una vida mejor a todos.

No nos queremos olvidar de los gestos individuales, en muchos casos anónimos, que han procurado una atención personal o han llevado una voz de ánimo, tal vez a una persona mayor que vive sola. Sin duda, la suma de todos nos ha hecho mejores, una sociedad más sana.

Hagamos de la necesidad, virtud. Es el momento de poner los cimientos de esa sociedad mejor, más justa y cohesionada, sin desequilibrios, donde el mayor valor sea la humanidad, donde todos tengan presencia y capacidad de aportar a su construcción y ahí, deben y tienen que estar presentes las personas mayores, por su generosidad, en tantas ocasiones demostrada como uno de sus rasgos característicos, pero también por la capacidad que tiene de sumar aquella persona que atesora la templanza, la experiencia y la sabiduría con la que han superado tantas adversidades en su trayectoria vital y han sabido superarlas, como en esta ocasión.

Creemos una sociedad digna a la altura de la dignidad de las personas mayores en Andalucía y solicitemos de la sociedad unidad de acción, colaboración responsable y solidaria en este momento trascendental que vivimos y felicitemos a la ciudadanía por su ejemplo y colaboración.

Igualmente, solicitamos de todos los partidos políticos, de las organizaciones sindicales y empresariales, del personal autónomo y emprendedor, de las entidades del tercer sector, de profesionales y asociaciones, voluntad para forjar un acuerdo a nivel nacional, regional y municipal, que permita salir de este momento histórico de forma solidaria y responsable, y a la sociedad actual el apoyo a estos acuerdos de importancia vital en el presente y futuro de las personas, niños y niñas, jóvenes, adultos y mayores.”

Por lo expuesto, el Gobierno andaluz, compartiendo lo manifestado por el Consejo Andaluz de Mayores, se hace eco del comunicado de 8 de mayo y manifiesta su solidaridad y compromiso con las personas mayores como colectivo especialmente vulnerable ante la pandemia producida por el coronavirus COVID-19.

En su virtud y de acuerdo con lo establecido en el artículo 27.23 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 18 de mayo de 2020,

ACUERDA

Tomar en consideración el comunicado de la Comisión Permanente del Consejo Andaluz de Mayores ante la pandemia ocasionada por el Coronavirus COVID-19.

Sevilla, 18 de mayo de 2020

Juan Manuel Moreno Bonilla

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Rocío Ruíz Domínguez

**CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES
Y CONCILIACIÓN**